

Quito, Abril 30 de 2014

**Señores Accionistas
INPROSISMICA S.A.**

Cumpliendo con lo que dispone la ley de Compañías, presento a Ustedes el informe de los resultados de las actividades del ejercicio económico del año 2013.

Administración

La compañía se ha mantenido con el mismo flujo de personal del año anterior, y a pesar de que las actividades y la facturación se aumento, se optimizó los procesos, logrando una mayor eficiencia.

Nos encontramos al día con todas las cuentas pendientes y realmente la compañía empieza a presentar una liquidez aceptable.

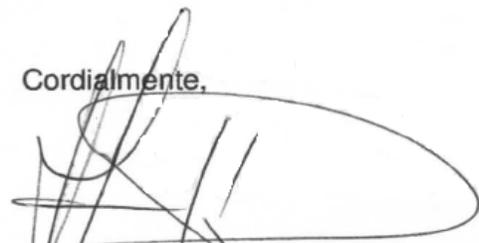
Se presentaron todo los reportes, informes y declaración a las entidades gubernamentales a su debido tiempo, conforme a lo que indica la ley y estamos al día con todos los aportes y pago respectivos.

Infraestructura Operativa

Se optó por la optimización de la infraestructura y la optimización de las ventas las mismas que hizo mantener a los clientes.

Basado en los resultados obtenidos en el año 2013, podemos visualizar con mejores y prometedores indicadores para nuestros clientes, instituciones financieras, y dependientes de INPROSISMICA S.A. y aprovechamos esta oportunidad para agradecer la confianza que cada uno de Uds. ha depositado en nuestra Empresa

Cordialmente,



**Ing. Jorge Landázuri
Gerente General
INPROSISMICA S.A.**